

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



**H.CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DESINALOA  
H.COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN.**

**SINTESIS EJECUTIVA DEL**

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025**

**UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA ANTONIO ROSALES**

PRESENTA:

**DRA.NORMA LETICIA OLVERA GUEVARA**

PROFESORA E INVESTIGADORA. TIEMPO COMPLETO TIT.C

# INTRODUCCIÓN

	1
A. Diagnóstico estratégico de la Unidad Académica.	2
B. Antecedentes	2
indicadores Escolares	2
Misión de la UAS	4
Visión de la UAS 2025	4
Misión de la UA Preparatoria Antonio Rosales	4
Visión de la UA Preparatoria Antonio Rosales	4
C. Objetivos y metas de desarrollo institucional	5
D.	
E. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.	6
Referencias	10

## Introducción

La educación en el contexto nacional debemos poner en referencia la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica, en su segunda versión (v.2.0), es el resultado de un proceso de actualización necesario para apoyar, de mejor manera, las necesidades de la comunidad educativa frente al proceso de reapertura de las escuelas. Se tomaron en cuenta las recomendaciones de las direcciones generales y coordinaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Así como las de la Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022 v3.01 realizada por la SEP y la Secretaría de Salud (SSA), así como las recomendaciones de organismos nacionales como el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La Universidad es una institución que cumple un papel fundamental en la sociedad, a saber en el proceso de generación de nuevos conocimientos, en la formación de profesionistas y en la extensión de sus servicios culturales y educativos para toda la población (Bustamante, 2003). Esa encomienda social que sostiene a la Universidad Autónoma de Sinaloa, hoy es asumida por la unidad académica Antonio Rosales en condiciones de cambios globales vertiginosos y profundos, donde el reto se presenta como la oportunidad de liberar al hombre condicionado socialmente, para convertirlo en un sujeto capaz de encargarse de su propio desarrollo a partir de sí mismo, a fuerza de reconocer su naturaleza y potencialidades, comprendiendo la realidad actual. El reto consiste, pues, en la creación de un hombre capacitado para adaptarse y transformar el mundo que lo rodea.

La Universidad Autónoma de Sinaloa en su PDI con visión de futuro 2025, incluye 6 ejes estratégicos donde marca la ruta y desafíos para generar conocimientos y hacer ciencia e investigación generando valores y símbolos que contribuya en el entramado social-comunitario. (Madueña 2021). La Universidad por tradición y por vocación, le corresponde participar en la recuperación de los valores perdidos, fomentar la cohesión social y en la construcción de un nuevo país, lo cual exige absoluta claridad respecto de que esto sólo puede hacerse si asume tal tarea desde una racionalidad ética de tipo humanista. Sin duda, resulta deseable que la Universidad se comprometa a mantener el poder de la razón en la construcción de un mundo mejor, su contribución al respecto resultará factible si pone en el centro la formación de las nuevas generaciones una conciencia ecológica y una conciencia social: la primera deberá orientar parte de nuestros esfuerzos hacia la preservación de la vida en general, y la segunda guiará el logro de la dignidad y el bienestar del género humano.

El nivel de bachillerato forma parte importante del desarrollo integral de cualquier ciudadano, ya que se da en un momento clave de la vida, en el cual, la identidad de la persona se encuentra en proceso de formación. Por este y otros motivos, la Preparatoria Antonio Rosales, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se preocupa y se ocupa de

mantener altos niveles de calidad académica, así como de ofrecer servicios educativos que resulten en la formación integral de sus estudiantes.

El presente Plan de Desarrollo tiene como objetivo plantear las estrategias que deberán seguirse en los próximos 3 años en la Unidad Académica mencionada, con la intención de mantener, mejorar y rediseñar las acciones que aporten al perfil de egreso de los alumnos. Se incluye el diagnóstico general de la escuela analizada, así como las metas institucionales que dan sentido y valor a la labor académica de la institución, tomando como base los 6 ejes planteados en el Plan de desarrollo Institucional CON VISIÓN DE FUTURO 2021-2025.

## Diagnóstico estratégico de la Unidad Académica.

### **Antecedentes**

Durante muchos años la escuela preparatoria ha sido semillero de jóvenes talentosos y líderes en nuestro estado y en el país. No debemos perder de vista que todos los logros académicos, y reconocimiento social, que actualmente goza la Universidad Autónoma de Sinaloa y en particular la Unidad Académica Preparatoria Antonio Rosales programa educativo de la unidad regional sur el cual posee reconocimiento social, gracias al esfuerzo del colectivo docente, de los estudiantes, padres de familia y de sus líderes, quienes con un trabajo arduo y en equipo, ha logrado tener matrícula creciente y de calidad, con su acreditación Nivel II, ante el organismo evaluador, SNB, PC- SINEMS, consolidando nuestros espacios universitarios al cumplir con la ley general de educación Artículo 5. Las políticas y acciones que se lleven a cabo en materia de educación superior formarán parte del Acuerdo Educativo Nacional establecido en la Ley General de Educación para lograr una cobertura universal en educación con equidad y excelencia. En estos momentos de crisis permitirá tener elementos para concursar con mayor financiamiento para nuestra institución.

### **Indicadores escolares.**

La tasa de eficiencia terminal refleja el gran trabajo de control escolar y del departamento de tutorías, quienes han realizado un arduo trabajo para solicitar periodos de recuperación y exámenes especiales para mejorar indicadores del periodo escolar 2019-2020, puesto que son alumnos que hemos dado seguimiento para exámenes especiales y, que actualmente estamos apoyando con asesorías disciplinares, organizado por el departamento de tutorías a la par con los egresados del periodo 2020-2021. Y en este periodo del ciclo 2021-2022 recientemente concluido aún estamos en la mejora de este indicador con la aplicación de otro periodo exámenes especiales. Confiamos en seguir superando estas metas en este indicador de calidad.

En la matrícula del periodo 2019-2020 la tasa de retención escolar en alumnos de segundo a 3er año en ambos planes de estudio mejoró con un 30.2%. En el 2020-2021, durante el año de pandemia por COVID 19, fue difícil mantener la matrícula ya que todas los procesos que se hacían migraron al sistema digital, y con servicios de atención en ventanilla virtual, donde los alumnos de nuevo ingreso y padres de familia no estaban familiarizados con las

plataformas digitales institucionales, para subir autónomamente sus expedientes. Para el mes de septiembre solamente teníamos inscritos 199 alumnos, fue un verdadero reto el que afrontamos como plantel educativo, por la particularidad que tenemos turno nocturno y los grupos quedaron conformados con poblaciones muy reducidas. En el turno diurno el escenario fue similar finalizando con una matrícula de 1035 alumnos inscrito en ese periodo gracias a la acertada decisión institucional del regreso gradual a clases con modalidad mixta. Para el periodo 2021- 2022, la matrícula se incremento, recuperándose en forma gradual, ante el regreso a clases Post COVID- 19, ya en modalidad presencial al 100%, con una matrícula de 1335 alumnos. Se Implementó el protocolo sanitario aprobado en Consejo Universitario y por consejo técnico en donde de manera particular incluimos los 9 momentos de intervenciones en dicho protocolo.

Actualmente nuestra unidad académica cuenta con una población estudiantil debidamente inscrita de 1329 estudiantes (cifra parcial), y estamos seguros que esta matrícula se incrementara en los próximos días ya que aun no ha concluido este proceso de ingreso para este ciclo 2022-2023, con lo que se espera cumplir como institución educativa con la cobertura universal en matrícula. Dentro de las tareas importantes que quedaron en el tintero durante la pandemia, fue la visita de organismos evaluadores. Ante la desaparición de COPEEMS, se nos notificó a los centros educativos en el NMS, que están inscritos en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS), la disolución de este consejo evaluador de la calidad educativa de la educación media superior (EMS) en México, quedando inconclusa la labor del mecanismo más importantes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para asegurar la calidad en este nivel educativo. Hasta este momento nuestro plantel sigue con documento probatorio de que en el 2019 fue evaluado en el Nivel II del SNB y nuestra comunidad escolar se prepara para retomar estará tareas en cuanto se reactiven formalmente las evaluaciones a planteles educativos.

Este diagnóstico es un referente en la unidad académica preparatoria Antonio Rosales y su Extensión Mármol, dicha información que servirá de sustento para elaborar la propuesta del Plan Estratégico para el periodo 2020-2025, que se pretende ejecutar en la conducción institucional que se propone llevar a cabo en la próxima gestión directiva. **Misión de la UAS**

### **Misión de la Uas 2025**

La misión de nuestra alma mater se desprende de su Ley Orgánica, lo que en su artículo 2, segundo párrafo, establece lo siguiente: Formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

### **Visión de la UAS 2025**

La UAS, como institución pública de educación superior, plantea su visión para el 2025 que en el marco del PDI Con Visión de Futuro 2025, logrará concretar: La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

### **Misión de la UA Preparatoria Antonio Rosales**

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa del bachillerato universitario, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, durante la formación del estudiante, en espacios y ambientes apropiados, para promover su desempeño idóneo y responsable en el ámbito académico y su propio desarrollo integral .

### **Visión de la UA Preparatoria Antonio Rosales**

La escuela Preparatoria Antonio Rosales en el 2025, es un programa reconocido a nivel nacional, por su calidad educativa y compromiso social, al contar con la infraestructura, procesos y profesores certificados, para atender a la juventud sinaloense y de otros estados con necesidad de acceder y culminar sus estudios para ingresar exitosamente a nivel superior, sustentado en la formación integral de los estudiantes.

## Objetivos y metas de desarrollo institucional

Objetivo	Metas
<p>Garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos y resultados académicos de la institución, con base en la innovación permanente y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como mediante la promoción de la actualización y mejora de la habilitación docente, para asegurar la formación integral de sus egresados.</p> <p>La administración de los diferentes recursos con los que se cuenta es lo que puede definir el logro de las metas institucionales, ya que se debe seguir el proceso de planear, implementar y evaluar para ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elevar la matrícula en la UA.</li> <li>✓ Atender la demanda de ingreso.</li> <li>✓ Implementar cursos remediales 2 veces por semestre.</li> <li>✓ Exámenes de egreso.</li> <li>✓ Análisis de trayectoria académica.</li> <li>✓ Actualización de datos de PROBASEC.</li> <li>✓ Tasa de retención mejorarla en un 10 % mas.</li> <li>✓ Mayor difusión para los períodos de exámenes de recuperación y de fecha limite de pago de recibos.</li> <li>✓ Aumentar la eficiencia terminal 87.5%.</li> <li>✓ Fortalecer y mejorar el PAT.</li> <li>✓ Capacitación continúa a Tutores permanente.</li> <li>✓ Capacitación continúa a Asesores pares 2 veces por año.</li> <li>✓ Atender al 100% de Alumnos en tutoría.</li> <li>✓ Capacitación como tutor de apoyo especial.</li> <li>✓ Tutora especial TAE</li> <li>✓ Brindar asesorías a alumnos por asesores pares.</li> <li>✓ Incrementar el número de alumnos Beneficiados con becas Benito Juárez.</li> <li>✓ Atender y acompañar a alumnos con necesidades especiales o con distintas barreras de aprendizaje.</li> <li>✓ Brindar cursos de capacitación docente.</li> <li>✓ Impartir cursos De actualización disciplinaria cada inicio de semestre.</li> <li>✓ Apoyar en las capacitaciones de los docentes de acuerdo a superfil y compromiso de concluir dichas capacitaciones.</li> <li>✓ 99% de profesores certificados.</li> <li>✓ Aumentar el porcentaje de profesores evaluados.</li> <li>✓ Realizar reuniones de academias para revisión, actualización o creación de nuevos PE.</li> <li>✓ Actualizar el Comité de Salud para incorporar a padres de familia.</li> <li>✓ Para alumnos de segundo grado, reforzar el trabajo de tutorías y de orientación vocacional para que elijan su fase de especialización de manera más acertada y que no tengan materias rezagadas o adeudos que pongan en riesgo el avance en su trayectoria escolar.</li> <li>✓ Mejorar el sistema de comunicación del departamento de control escolar con los estudiantes para evitar aumente el número de alumnos con reprobadas materias de primer grado, al momento de pasar a tercero para ello se requiere de trabajo integral entre todos los actores involucrados .</li> <li>✓ Mantener indicadores en el departamento de tutorías para refrendar su certificación como proceso/ servicio educativo.</li> <li>✓ Para los estudiantes de tercer grado, continuar aplicando los exámenes de elección de fase especializada con la orientación vocacional para que confirme su deseo de estudiar la carrera profesional de su elección y esté en condiciones de visualizar su proceso de egreso.</li> <li>✓ Supervisar detalladamente la implementación del servicio social para garantizar que esté aportando herramientas de formación social, y profesional los estudiantes y que lo concluya de manera oportuna.</li> <li>✓ Reforzar la labor de participación en concursos académicos con la creación de grupos de estudio, dirigidos por un docente del área y apoyados por los alumnos de alto rendimiento académico.</li> <li>✓ 1 programa escuela para padres, para fomentar la cohesión social en el seno</li> <li>✓ Fomentar el uso permanente de la plataforma PIT UAS, en los docentes tutores para detectar en forma preventiva los casos de alumnos con vulnerabilidad académica y riesgos de deserción escolar.</li> <li>✓ 1 programa de seguimiento y atención colegiada en el departamento de Orientación Educativa docentes asesores y tutores.</li> <li>✓ Alinear la estructura organizacional general a la estrategia institucional.</li> <li>✓ Elaborar y actualizar manuales de organización de UA y dependencias administrativas, previa autorización del H. Consejo Técnico de la preparatoria Antonio Rosales.</li> <li>✓ Implementar jornadas de actividades académicas, culturales o deportivas que permitan la mejora del clima laboral.</li> </ul>

eficientes y formar parte de la visión institucional para fortalecer la calidad en el desempeño de las funciones institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y asignación de recursos

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS. al igual que con los estudiantes, los docentes cuentan con un conjunto de competencias que se deben promover con enfoque de equidad e inclusión en ámbitos tales como el género, la diversidad étnica, cultural y necesidades educativas especiales, que refuercen el sentido de identidad de los universitarios, con base en los principios y valores que se asumen y practican en la institución, los cuales se orienten al logro del desarrollo pleno, la seguridad y el bienestar universitario y social, contribuyendo así a una cultura de la paz

- ✓ Asistencia de curso-taller en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación anualmente (1 por año).
  - ✓ POA elaborados cumplimiento 90 o 100%.
  - ✓ Presupuestos formulados por las UO.
  - ✓ Reportes de evaluación trimestral del poa de UO.
  - ✓ Implementar un programa de racionalización del gasto universitario.
  - ✓ Atender conforme a la normatividad las observaciones de organismos evaluadores externos en tiempo y forma.
  - ✓ Reingeniería de puestos para mejorar los procesos del SGC.
  - ✓ Procesos certificados con planes de mejora continua del SGC.
  - ✓ Incorporar nuevos procesos certificados en ISO 9001.
  - ✓ Obtener proceso certificado en ISO 9001 departamento servicio social.
  - ✓ Personal directivo, responsables y colaboradores de UA con procesos certificados capacitado en materia de calidad.
  - ✓ Estudiantes del nivel medio superior que realizan actividades de fomento al emprendimiento y la innovación
  - ✓ Fomentar la participación de los estudiantes de la UA en la realización de en proyectos de negocios emprendedores e innovadores.
- Fomentar la participación de los docentes en el Diplomado en Valores para incrementar su impacto en la institucionalización de buenas prácticas para la convivencia de los universitarios.
  - Impulsar el programa Escuela Promotora de la Salud
  - Fortalecer el programa «Cultivemos los valores UAS» mediante la participación de docentes en los cursos-talleres para fomentar el crecimiento humano de los universitarios.
  - Consolidar los concejos para la prevención de accidentes y adicciones en la UA para promover un estilo de vida saludable y segura.
  - Renovar los comités de Bienestar Universitario en la UA.
  - Certificar a la UA como Escuela Promotora de la Salud.
  - Recertificar a la UA como espacio 100% libres de humo del tabaco.
  - Aplicar el programa de educación Vial UAS.
  - Consolidar el programa de prevención del delito, la violencia y las adicciones.
  - Fortalecer el programa de protección civil en la UA.
  - Aplicar el Programa Universitario de Equidad y Género.
  - Constituir el Comité para el Programa de Equidad y Género.
  - Promover el PIT en la UA.





## C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

### I. Académicas

**Propuesta:** Mejoramiento del indicador perfil de egreso.

Para definir el éxito de la Unidad Académica Preparatoria Antonio Rosales, se considera fundamental medir el nivel de logro del perfil de egreso de sus estudiantes, ya que éste refleja la misión y visión de la institución, por tal motivo, todos los esfuerzos académicos están enfocados en reorientar las actividades para fortalecer el cumplimiento de dicho perfil con la colaboración de toda la comunidad escolar donde los padres de familia sean actores principales del proceso educativo de sus hijos, respaldando el pacto educativo realizado en conjunto con dirección escolar.

#### Líneas de acción:

- Establecer reuniones de padres de familia al inicio de cada ciclo escolar para informar las actividades académicas administrativas a realizar durante el primer semestre tal como se establece en el calendario escolar.
- Elaborar un itinerario de actividades y/o calendario mensual donde se le informe a la comunidad escolar lo programado mes con mes.
- Continuar con las estrategias de Yo no Abandono y Construye- T.
- Establecer estrategias colegiadas entre los departamentos implicados, Control escolar, Tutorías, O.E. Servicio Social, ADIUAS, CAE, Deportes, docentes, padres de familia en una ruta de atención y seguimiento estudiantil, donde toda la comunidad escolar conozca los pasos a seguir en cada caso, qué persona debe atender cada situación, así como los incentivos y sanciones del actuar dentro de la Unidad académica.
- Actualizar el reglamento escolar, que contemple aspectos de inclusión, equidad, y diversidad.
- Diseñar, en el seno de las academias y/o grupos disciplinares y de asignatura, las estrategias de recuperación de los aprendizajes que se implementarán en el plantel para favorecer la reincorporación inmediata que evite que los estudiantes pierdan el periodo escolar en curso.
- Establecer un mejor sistema de comunicación con los estudiantes para que todos estén enterados de las alternativas de regularización para alumnos con alguna asignatura no acreditada, y ofrecer opciones remediales que abran la puerta de la reincorporación para los alumnos con más de tres asignaturas no acreditadas.
- Recuperar de manera oportuna la información del examen diagnóstico que DGEF proporcionó en este ciclo escolar para producir información que se utilizara en PROBASEC.
- Mejorar las estrategias de atención del curso de inducción para que todos los estudiantes conozcan desde su ingreso la forma en que opera su Unidad Académica y aprovechen de manera oportuna los servicios y la atención que se brindan.
- Actualizar el Comité de Salud para incorporar a padres de familia.





- Para alumnos de segundo grado, reforzar el trabajo de tutorías y de orientación vocacional para que elijan su fase de especialización de manera más acertada y que no tengan materias rezagadas o adeudos que pongan en riesgo el avance en su trayectoria escolar.
- Establecer estrategias de estímulos a docentes que colaboren y participen en las actividades académicas de planeación; y acciones remediales para alumnos con trayectoria académica vulnerable.
- Realizar de manera periódica reuniones de padres de familia, en las cuales se les informe la planeación semestral de actividades escolares, así como las fechas de evaluación y la forma de consultar las calificaciones de sus hijos de manera oportuna por medio de redes sociales con tutoriales, boletines y/o Tripticos.
- Implementar el programa escuela para padres, para fomentar la cohesión social en el seno familiar y escolar.
- Transparentar nuestra forma de operar las políticas institucionales con nuevas estructuras y comités de apoyo y trabajo escolar junto a la sociedad de padres de familia publicándolos en los espacios de difusión escolar.
- Retroalimentar y dar seguimiento de manera oportuna a los estudiantes con el uso del sistema de plataforma Moodle y que esto favorezca la mejora de su trayectoria escolar.
- Elaborar encuestas para la mejora continua con PROBASEC, en las cuáles el estudiante demuestre que conoce los servicios a los que tiene acceso y declare de qué forma los utiliza para detectar áreas de oportunidad y mejorar el PMC de la unidad académica.
- Brindar retroalimentación semestral por parte del profesor tutor y del orientador educativo, con respecto al avance en el perfil de egreso.
- Fomentar el uso permanente de la plataforma PIT UAS, en los docentes tutores para detectar en forma preventiva los casos de alumnos con vulnerabilidad académica y riesgos de deserción escolar.
- Establecer sistema de seguimiento y atención colegiada en el departamento de Orientación Educativa, docentes orientadores y tutores.

**Propuesta:** Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS. al igual que con los estudiantes, los docentes cuentan con un conjunto de competencias que se deben promover con enfoque de equidad e inclusión en ámbitos tales como el género, la diversidad étnica, cultural y necesidades educativas especiales.

#### **Líneas de acción:**

- Promover a los docentes que tomen cursos de capacitación y actualización que ofrece el Centro de Políticas de Género, Secretaria Académica Universitaria y Bienestar Universitario.
- Impulsar que, con base en los resultados de la aplicación de los dispositivos de evaluación diagnóstica de ingreso al bachillerato y de





otros instrumentos de evaluación disponibles tales como PLANEA, nuestra comunidad educativas, realicen sesiones colegiadas para identificar insuficiencias en los estudiantes y diseñar un plan de trabajo para atenderlas.

- Organizar y sistematizar el trabajo colegiado en las academias para el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje que requieren una aproximación transversal y utilizar esos espacios de articulación horizontal y vertical para provocar la permanencia de los estudiantes en nuestro plantel.  
Impulsar el programa Escuela Promotora de la Salud
- Consolidar los concejos para la prevención de accidentes y adicciones en la UA para promover un estilo de vida saludable y segura.
- Renovar los comités de Bienestar Universitario en la UA.
- Certificar a la UA como Escuela Promotora de la Salud.
- Mantener la UA como espacio 100% libres de humo del tabaco.
- Aplicar el programa de educación Vial UAS.
- Consolidar el programa de prevención del delito, la violencia y las adicciones.
- Aplicar el Programa Universitario de Equidad y Género.
- Constituir el Comité para el Programa de Equidad y Género.
- Promover el PIT en la UA.
- Apoyar e implementar el programa ADIUAS para facilitar procesos de equidad e inclusión de grupos vulnerables en la UA
- Campaña permanente de pertenencia e identidad universitaria.

### Propuesta

La creación de una comisión, integrada por docentes, personal del departamento académico, alumnos y padres de familia. La cual tendrá como función principal garantizar la realización de las actividades académicas primordiales para el avance de la Preparatoria Antonio Rosales.

### II. Administrativas

La administración de los diferentes recursos con los que se cuenta es lo que puede definir el logro de las metas institucionales, ya que se debe seguir el proceso de planear, implementar y evaluar para ser eficientes y formar parte de la visión institucional.

### Líneas de acción:

- Clarificar los roles de cada una de las personas que labora en la Unidad Académica para evitar duplicidad de funciones y falta de realización en algunas áreas.
- Elaborar en tiempo y forma el plan operativo anual, teniendo como base las actividades que normalmente se hacen cada año.
- Estudiar detenidamente el presupuesto y tomar decisiones de manera oportuna.





- Dar seguimiento al plan de mantenimiento para evitar hacer gastos que se pudieron prevenir.
- Integrar el trabajo del personal de confianza con el personal administrativo y docente para que en un plan integral sean los estudiantes quienes reciban un servicio educativo de calidad.
- Consolidar los procesos de cada departamento para que los resultados del mismo aporten al alcance de las metas de UA, y que a su vez se contribuya a la misión y visión institucional.
- Incrementar la funcionalidad de los diversos comités que existen en la UA, como el de protección civil, becas, espacios libres de humo, sustentabilidad, realizando reuniones periódicas y comunicando a la comunidad escolar los diversos roles que se deben desempeñar.
- Dar continuidad a la labor del Consejo Técnico de la UA, comunicando los acuerdos y las acciones a seguir de las reuniones.
- 

### **III. Gestión y gobierno**

La parte fundamental del funcionamiento académico tiene como base que las condiciones de infraestructura y ambiente escolar sean óptimas, por tal motivo, la gestión y gobierno son funciones que deben propiciar un desenvolvimiento positivo de la comunidad escolar.

#### **Líneas de acción:**

- Gestionar la adquisición de más computadoras para el centro de cómputo, que estén actualizadas y cuenten con el software necesario para cumplir con los programas de estudio.
- Gestionar mejores condiciones de internet, a través del trabajo del departamento de mantenimiento, pero también de los proveedores externos que brindan el servicio de internet.
- Gestionar la construcción de los espacios necesarios para el desarrollo de actividades docentes, y estudiantiles en lo cultural, deportivo, artístico, así como mejorar las condiciones para estudiantes y potenciales estudiantes con alguna discapacidad.
- Mantener actualizada la biblioteca, mediante la gestión de los materiales necesarios, así como la capacitación del personal y la auditoría de los procesos.
- Mantener funcionando de manera óptima a los laboratorios, generando controles estrictos de uso y mantenimiento de los espacios y materiales con los que se cuenta, así como gestionando lo que se necesita para llevar a cabo las prácticas de manera adecuada.





## Referencias

Diario Oficial de la Federación (2008) Acuerdo secretarial 444. Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. México. Octubre 21

Dirección General de Escuelas Preparatorias (2005) Currículo Bachillerato UAS 2009. Imprenta UAS. Culiacán, México

Dirección General de Escuelas Preparatorias (2018) Currículo Bachillerato UAS 2018. Imprenta UAS. Culiacán, México.

Diario Oficial de la Federación , Ley General de Educación, febrero del 2021, consultado en:  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)

Madueña, J. (2021). Plan de desarrollo institucional, globalización 2025. Universidad Autónoma de Sinaloa. RECUPERADO DE  
<https://uasvirtual.net/vision2025/ejesestrategicos.html>

Secretaría de Educación Pública (2016), Modelo educativo 2016. RECUPERADO DE  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

ORTEGA B. Sylvia, (2018). Directrices Para Mejorar la Permanencia Escolar En la Educación Medio Superior. SEP RECUPERADO DE  
[http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12932/1/images/Reuni%C3%83%C2%B3n%20INEE\\_VF.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12932/1/images/Reuni%C3%83%C2%B3n%20INEE_VF.pdf)

